

Auto:
Trámite: EJECUTIVO
Radicado: 2006-00231-00

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO**

Diecinueve de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Se anexa al expediente digital memorial allegado por la apoderada de la parte actora, solicitando aplazamiento de la diligencia de remate programada para el 20 de agosto de 2021 a las 9:00, mediante esta providencia se accede a lo solicitado en consecuencia, se reprograma la audiencia para el día a las 29 de OCTUBRE DE 2021 a las 9:00 am, con las especificaciones descritas en el auto que antecede.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLESE

**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
J U E Z.**



RAMA JUDICIAL DEL PODER
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 20-08-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA